



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Licenciatura en Enfermería

Título: Licenciado en Enfermería o Licenciada en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Formar profesionales con actitud crítica y científica en los problemas de salud, con una concepción interdisciplinaria y multidisciplinaria para brindar cuidados de enfermería a nivel individual y colectivo con énfasis en la salud más que en la enfermedad, considerando el contexto histórico, social, económico, cultural y político del país.

II. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

1. Perfil de ingreso

Los aspirantes de la licenciatura requieren de conocimientos y habilidades de razonamiento en ciencias biológicas y de la salud, con sentido de responsabilidad, colaboración e interés por el cuidado de enfermería, con un carácter empático de tolerancia y equidad.

2. Perfil de egreso

Los egresados serán capaces de actuar en los diferentes escenarios: educativo, de investigación, servicio, preservación y difusión de la cultura, conscientes de los problemas sociales y profesionales para garantizar un cuidado de enfermería de calidad, con una actitud crítica en coparticipación con el equipo multidisciplinario que permita mejorar las condiciones de salud, servicio y bienestar social.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 376

EL SECRETARIO DE COLEGIO

III. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL

1.1. PRIMER SUBNIVEL: TRONCO INTERDIVISIONAL

a) Objetivos

Que el alumno desarrolle las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción creativa y de interdisciplinariedad de los fenómenos a través del manejo del método científico, que sirva como fundamento para su práctica profesional.

b) Trimestre: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
300000	Conocimiento y Sociedad	OBL.	12	4	28	I	

1. El proceso histórico de la ciencia y su filosofía.
2. La diferenciación de las ciencias.
3. Introducción al proceso de la investigación científica.
4. Papel de la educación superior en la sociedad.

1.2. SEGUNDO SUBNIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivos:

Que el alumno consolide las características individuales necesarias para obtener una actitud crítica y una concepción científica, creativa y de interdisciplinariedad, mediante la identificación y estudio de problemas relacionados con los procesos biológicos fundamentales que rigen las interrelaciones de los seres vivos y su medio ambiente, enfatizando el proceso salud-enfermedad enmarcado dentro del contexto social vigente.

Introducir al alumno a la metodología seguida en las Ciencias Biológicas.

b) Trimestres: Dos (II y III)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 376

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3300002	Procesos Celulares Fundamentales	OBL.	15	12	42	II	300000
3300003	Energía y Consumo de Substancias Fundamentales	OBL.	15	12	42	III	3300002
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					112		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL

El plan de estudios está estructurado por un eje curricular que es el cuidado de enfermería; contiene además dos ejes integradores denominados: cuidado de la salud y el ciclo de vida que convergen a lo largo de éste.

El plan de estudios está organizado por tres etapas. Existe seriación entre ellas y entre las unidades de enseñanza-aprendizaje.

Etapa I: Cuidado de Enfermería

- Objetivo: Analizar el marco epistemológico y sociológico del proceso salud-enfermedad que fundamenta el cuidado de enfermería.
- Trimestres: Tres (IV, V y VI)
- Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3350027	Cuidado de la Salud	OBL.	15	14	44	IV	3300003
3350028	Cuidado de la Salud Comunitaria	OBL.	15	14	44	V	3350027
3350029	Cuidado en la Clínica	OBL.	15	17	47	VI	3350028



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN S
SESIÓN NUM. 376

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Etapa II: Cuidado de Enfermería en el Ciclo de Vida

- a) Objetivo: Analizar y aplicar el cuidado de enfermería durante el ciclo de vida, considerando a la persona como unidad bio-psico-social durante el proceso salud-enfermedad
- b) Trimestres: Cinco (VII, VIII, IX, X y XI).
- c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3350030	Cuidado de Enfermería en la Sexualidad y Reproducción	OBL.	16	16	48	VII	3350029
3350031	Cuidado de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Recién Nacido, Lactante y Preescolar	OBL.	16	16	48	VIII	3350030
3350032	Cuidado de Enfermería en el Crecimiento y Desarrollo del Escolar y Adolescente	OBL.	16	16	48	IX	3350031
3350058	Cuidado de Enfermería en el Adulto con Trastornos Médico-Quirúrgicos	OBL.	16	16	48	X	3350032
3350059	Cuidado de Enfermería del Adulto Mayor en la Comunidad	OBL.	16	16	48	XI	3350058

Etapa III: Gestión del Cuidado de Enfermería en los Servicios de Salud

- a) Objetivo: Aplicar los elementos de la gestión dentro de la organización de los servicios de salud para un cuidado de enfermería seguro, libre de riesgos y que garantice la calidad.
- b) Trimestre: Uno (XII).
- c) Unidad de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
3350060	Gestión y Cuidado de Enfermería	OBL.	15	17	47	XII	3350059
TOTAL DE CRÉDITOS DE ESTE NIVEL					422		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
 SESIÓN NUM. 376

[Handwritten signature]
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

IV. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL	112
SEGUNDO NIVEL: TRONCO BÁSICO PROFESIONAL	422
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	534

V. NÚMERO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número mínimo, normal y máximo que podrán cursarse por trimestre se presentan en la tabla siguiente:

Trimestre	Mínimo	Normal	Máximo
I	0	28	28
II	0	42	42
III	0	42	42
IV	0	44	44
V	0	44	44
VI	0	47	47
VII	0	48	48
VIII	0	48	48
IX	0	48	48
X	0	48	48
XI	0	48	48
XII	0	47	47

VI. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ENFERMERÍA

1. Haber cubierto un total de 534 créditos.
2. Cumplir con el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura y demás lineamientos aprobados por los órganos colegiados correspondientes.
3. Presentar constancia de lectura y comprensión técnica del idioma inglés, expedida por el Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-X.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 376

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

VII. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.

VIII. MOVILIDAD

El alumno podrá participar en programas de movilidad convenidos con instituciones afines, y conforme a lo establecido por el Reglamento de Estudios Superiores.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ADECUACIÓN

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO EN SESIÓN NUM. 376

EL SECRETARIO DEL COLEGIO